

De Enseñanza

La Escuela de Periodistas

Figura como proyecto del ministro de Instrucción pública la creación de una Escuela de periodistas. Sin embargo ni rodeos declaramos que nos parece una paradoja tal creación, no porque para dedicarse al periodismo no se requiera en realidad ciertos conocimientos, sino porque es un hecho evidente que la inmensa mayoría de los periodistas no son otra cosa que... estudiantes fracasados. Un escolar revoltoso a quien las autoridades académicas forman consejo de disciplina; otro que por un revés de fortuna no puede seguir soportando los gastos que ocasionan las matrículas, etc., etc., abandonan las aulas de la Facultad, y aun a veces las del Instituto, y como no han podido adquirir un título profesional que les autorice, con la debida competencia o sin ella, para actuar de abogados, de médicos, de ingenieros, de arquitectos, etc., ingresan en la escuela del periodismo si algún maestro en el oficio les da el espaldarazo y alguna empresa se decide a remunerarles el trabajo.

¿Cómo, pues, exigir que estos periodistas en potencia nazcan con el don de la adivinación e ingresen, cuando tenga edad suficiente, en la referida Escuela—supleniendo que llegue a crearse—para no perder el tiempo en otra clase de estudios? ¿Y quién les asegura que el contratiempo que les obligó a no adquirir el grado de Doctor, el de Licenciado o siquiera el título de Bachiller no les impedirá asimismo abandonar la Escuela en proyecto antes de haber terminado los estudios?

Mas supongamos que sean muchos los estudiantes de periodismo que llegan a alcanzar el título de periodista. Como se trata de una profesión libre, dicho título no les servirá absolutamente para nada si carecen de aptitudes, mientras que otros con ellas y sin título, ya que no enriquecerse, que eso es difícil con el trabajo de escribir artículos, crónicas, cuentos, informaciones, etcétera, por brillantes e sensacionales que sean; podrán al menos ir viviendo con sueldos de mil a tres mil pesetas, a lo sumo de cinco mil, a lo que sólo podrá añadirse en caso de suerte especial otros emolumentos de colaboración y correspondencias hoy bastantes centralizados en las Agencias por lo que los provechosos no pueden ser muy grandes ni extenderse a todo el que les busca con sólida preparación, aun cuando ésta no se haya adquirido en una Escuela especial.

En muchos, en centenares de casos, los títulos académicos son puramente nominales y no revistan nada, mientras el individuo que los posea no demuestre la suficiencia en el terreno práctico. El título de periodista no había de ser una excepción. Es decir, que con títulos y sin ellos seguiría habiendo periodistas aptos y periodistas ineptos, y continuaría por lo tanto la plaga de los individuos que se titulan a sí propios periodistas sólo porque han llevado alguna vez una gaceta a una redacción, porque se les admitió algún disparatado, manchado o pretentivo artículo... sin tener en cuenta que el tal caso, cuando fué por compromiso, por excesiva benevolencia, o... por ignorancia del encargado de otorgar esta especie de *exequatur*, valga el término que nos permitimos dar a tal palabra. Y con esta última hipótesis queda ya bastante el hecho de que el cobrar nominalmente una redacción no es un patente de idoneidad. De igual manera que existen *asillas* en las oficinas públicas y en las

industrias las hay en las redacciones.

Para el ejercicio de toda profesión se requiere, desde luego, condiciones especiales; pero esas no se dan en ninguna Escuela, siquiera en ellas se fomenten, ya que los fines de la enseñanza: instruir al alumno en la ciencia o arte de que aquélla es objeto, y desenvolver las facultades de éste para que una vez terminado los estudios pueda practicar con fruto y aun realizar progresos en su arte. Pero no lográndose esto, ni aun siquiera ejercer bien la profesión de periodista, al individuo que concurre a la Escuela sin la debida vocación, por mucha que sea la *teoría y la práctica* que en ella se enseña, por buenas las condiciones pedagógicas que reúnan los profesores, además de la ciencia que debe exigirlos, puntos éstos que hay que dilucidar bien mediante verdaderos concursos u oposiciones, pues ya que se crea la Escuela, que no sea un centro burocrático sucursal del fondo de repillas.

En cuanto a la práctica en el ejercicio mismo de la profesión es también inútil si el individuo no reúne condiciones, aunque tenga a su lado buenos y prácticos maestros, pues cierta suma de conocimientos deben ya llevarse adquiridos de la escuela primaria y de la segunda enseñanza, por lo menos, para actuar de periodistas. De no llevarlos, y no tener vocación, no los adquirirá jamás, y pasará la vida, si se le concienta, incurriendo en faltas gramaticales de todo linaje que es lo primero que debe evitarse en toda publicación.

La mayoría de los hombres llegan al sepulcro sin conocerse a sí mismos y aun sin haberse siquiera precurado, y de aquí que abundan tanto los colaboradores espontáneos que se admiran de que no se les publiquen los trabajos, porque no ven las muchas faltas que contienen, ni son capaces de sospechar que pueden incurrir en ellas.

Teniendo vocación de periodista ¿qué más Escuela que el Instituto General y Técnico? Claramente que un Bachillerato bien aprendido capacitaría bastante, sin que estorben además otros conocimientos más amplios, bien sean adquiridos en las aulas de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras y en las de algún Seminario, ya se posean mediante el estudio particular hecho en la propia casa, u espigando con método en bibliotecas, sin precipitaciones de mal lector, antes bien con potencia comprensiva y asimiladora. La lectura de buenos diarios y revistas completará el dominio de la forma y contribuirá a la creación del estilo y hasta aumentará el caudal de conocimientos, pero debe cuidarse mucho de no tener por única fuente, no sólo para no estancarse en los tópicos, sino aun para la mera formación mecánica mediante la observación, en la práctica, de ciertas generalidades, cual sucede en la oratoria, enyas reglas no basta conocer, ni saberse de memoria las trezas grandilocuentes, sino que se requiere cultura y disposición especial para ser un buen orador.

En caso de establecerse esta Escuela debiera completarse con una Biblioteca del periodista, y el primer libro que en ella se colocara debiera ser *El Criterio*, del insigne Balmes, pensador y periodista ilustre, pues todos los capítulos de esta obra inmortales deben ser conocidos de los que se dedican a escribir para el público y los hay también, como el IX, dedicados a «los periódicos», dividi-

do en los interesantes párrafos que siguen: «Una ilusión», «Los periódicos no se leen todo sobre las papezas», y «Los periódicos no se leen todo sobre las cosas», párrafos que deberían meditar muchos escritores y lectores. (1) Sea también muy del caso a nuestro objeto los párrafos de la misma obra titulados «Variación de ingenios», «La perfección de las profesiones depende de la perfección con que se conocen los objetos de ellas», «A todos interesa el pensar bien», «La atención», y en fin, todo el libro.

Las obras de nuestros clásicos y algunas buenas traducciones de los más notables extranjeros no podían faltar.

El diccionario de la Academia y buenos enciclopédicos son indispensables.

Obras didácticas de Gramática, de Literatura, de Geografía y de Historia cómo desconocer que son fundamentales?

Ni es posible hoy prescindir de la Sociología, del Derecho de la Política ni de la Filosofía.

Las ciencias exactas y las naturales quedan para las especialidades, ya que esta clase de artículos han de ser, por lo común, de colaboración, retribuida o gratuita, y no puede abusarse mucho de ellos, sino que han de hallarse redactados en forma vulgarizadora.

¿Qué extensión habrían de tener en la Escuela tales enseñanzas básicas?

En nuestro concepto el problema se halla resuelto con la solución del relativo al Bachillerato, del que deben desprenderse los grupos de Letras y Ciencias para que cada cual escoja el que más sea de su agrado, según la carrera que piense elegir, quedando reducidos en ambos grupos a una asignatura muy compendiosa las del otro para que también se posean ciertos conocimientos generales convenientes de ellas, que sirvan de estímulo para la ampliación al que después lo desea.

Por último, el conocimiento de ciertas lenguas vivas es muy práctico en el periodismo, para traducir de periódicos extranjeros algo que se juzgue interesante; pero como no todos tienen esa misión, ni es tan fácil dominar varias lenguas, creárase cátedras voluntarias de inglés y de ruso, ya que de francés y de alemán no son tantas profesiones en centros oficiales.

Resulta, pues, que en realidad Escuelas y enseñanzas tenemos y estando erenda la cosa se hace falta crear el nombre. Lo que se necesita es mejorar lo existente.

No estamos conformes con la supresión del Latín en el Bachillerato, asunto de que se ha tratado en el reciente Congreso de Ciencias, pues dicho idioma es muy conveniente a todos para conocer bien el castellano, oírse o leer a periodistas. Por desgracia de las escuelas de primera enseñanza, de los institutos y de las Normales sales los alumnos sin conocer sino cuatro reglas gramaticales, de memoria, no todas, y sin saber aplicarlas al hablar o al escribir.

¿Cómo a conseguirse más por las cátedras de la Escuela de periodistas? Por ejemplo, muchos aprenden en la Gramática al pie de la letra la denominación del pronombre de tercera persona; saben que el dativo del plural tiene estas tres formas: *a ellos, para ellos y les*, y que el acusativo solo tiene dos: *a ellos y los*; no ignoran que afirma la Academia que «aun la forma *les* es acusativo es reprensible incorrección»; mas como no saben distinguir los casos, escriben a lo mejor: «*les* he visto; *les* he saludado» y en el lenguaje no menos disparates, como «*la* vi a esta señora y *le* saludé».

(1) El capítulo referido es de gran actualidad por el desenfado que está mostrando algún diario madrileño, convertido en lodazal libelista.

El disparatado uso del relativo cuyo, el del posesivo su incurrido en un anfibología; el del gerundio contra todas las reglas del régimen de esta parte de la oración; el mal empleo de las preposiciones, etc., etc.; es mucha corrección en muchos periódicos. «Se ha iniciado un incendio destruyendo todo el edificio, trabajando hábilmente los bomberos.» Es decir, que al iniciarse el incendio ya estaban trabajando hábilmente los bomberos. ¡Es natural! Como que se inició destruyéndolo todo! Si llega a iniciarse con más furia no sabemos lo que pasa. Y todo porque la propia Gramática de la Academia se limita a dar las reglas citando buenos ejemplos, pero sin previsiones contra los vicios del lenguaje, y así en estos casos de buen uso del gerundio: «amando a Dios se gana el cielo», «arando un labrador se encuentra un tesoro de oro», «en cambiando saldrá a pasear». Es muy frecuente leer en los periódicos, aun en los de Madrid: «el ministro recibió a los periodistas diciéndoles...» No, hombre, el ministro recibió primero a los periodistas y después les dijo lo que sea, porque no iba a recibirlos habiendo ya. Eso de *ir a por tal o cual cosa*... también se lee.

En fin ¿a qué seguir? Decididamente hace falta... que se enseña en las escuelas... y que se aprenda.

Leónidas.

En la S. I. Catedral

SOLEMNE "TE DEUM"
El próximo domingo 28 del corriente, nuestro Ilmo. Prelado, resabiado ya del accidente automovilístico que puso en peligro su vida al efectuar la Santa Pastoral Visita a los pueblos de la Diócesis, concurrirá a la Misa Convencional a la Santa y A. Iglesia Catedral, para dar gracias a Dios Nuestro Señor por tan señalado beneficio.
El Excmo. Cabildo Catedral, al saber de labios de su amadísimo Prelado tan fausta noticia, ha acordado que se quite un solemne *Te Deum* a continuación de dicha Misa en el Santo Templo Catedral, para dar también por su parte gracias a la Providencia por tan feliz suceso, rogando a los fieles concurren a dicho acto, que tendrá lugar a las once de la mañana, como testimonio de gratitud al Señor, y de adhesión a la sagrada persona de nuestro dignísimo Prelado.

Las obras de Julio Antonio

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden:
«Hallándose depositadas en el Museo Nacional de Pintura y Escultura las siguientes esculturas del matagrado artista Julio Antonio: «Moza de Aída del Rey», «Minero de Puertollano», «Rosa María», «Cabrero de tierras de Zamora», «Minero de Almagosa», «Juana Casado», «El hombre de la Mancha», «Muñer de Castilla», «Piedad», «Cabeza de un poeta», «Cástor Casado», «Ávila de los Caballeros», «Vas tero de Pensar de», «Dante», «Muñer de la mantilla», «Gitana», «Jimeña» y «El novio», que con diez y ocho pintas constituyen la valiosa colección adquirida por el distinguido capitalista bizantino señor conde de Adarso.
Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien resolver que las referidas obras escultóricas, que generosamente le han sido ofrecidas por dicho señor, se destinen a enriquecer el patrimonio artístico del Museo Nacional de Arte Moderno, del que quedarán definitivamente formando parte, acordando al propio tiempo Su Majestad que se den las gracias oficialmente al señor conde de Abá-

solo por su patriótica y cuísimas decisiones».

Ecos de Sociedad

Nuevo Capitán.
Ha llegado a esta ciudad el nuevo capitán M. I. Sr. D. Calixto Paniagua.

Ayer celebró su primera Misa en la Catedral y hoy jurará su cargo ante el Excmo. Cabildo.

Tenemos el honor de ofrecerle nuestro sincero homenaje de bienvenida y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo y elevado cargo, pidiendo a Dios que aparte las espinas de su camino para que no encuentre más que flores.

Nuevo coronel.
Ha sido destinado a la segunda Sección de la Escuela Central del Tiro (Cádiz), el coronel de Artillería don Casimiro Polanco Bustamante.

Buen viaje
Precedente de Sanlúcar de Barrameda, donde ejerce el cargo de representante de la Arrendataría de Tabaco, ha estado hoy en esta ciudad nuestro particular amigo don Antonio Sierra.

Enferma grave.
La señorita doña Mariueta Díaz y Hernández, hija de nuestro querido amigo don Juan Díaz Escribano, se encuentra gravemente enferma.

Le sentimos mucho y pedimos a Dios que le envíe la completa mejoría de su dolencia.

Jefe
Se encuentra en esta el señor coronel del Regimiento de Caballería de Tardiz.

Sepelio y conducción
En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio católico el cadáver de la preciosa y angelical niña María del Carmen, hija de los distinguidos señores de Fernández de la Puente.

El acompañamiento se compuso de gran número de amigos de la familia doliente.

Escribamos a dichos atribulados señores la expresión más efusiva del sentimiento que nos ha causado tan dolerosa pérdida.

Diputado
Precedente de Algeciras llegó ayer a esta el diputado provincial don Emilio Morilla.

Sufragios
En la iglesia de San Juan de Dios se celebró ayer mañana costado por la M. I. Hermandad de la Santa Caridad, solemne Misa de Requiem y respóndese un fragio del alma del que fué Hermano de la misma, médico consultor y de visita y Hermano Mayor doctor D. Enrique Díaz Rosafal.
Ofreció la Santa Misa el señor Canónigo de la Iglesia, ministrado por los señores Landeira y Rey.

Al acto asistieron don José de Bayona y Gómez, Hermoso Mayer; Hermosos Sres. Artayo, López Aldazabal, Benascan, Claret, Martínez Lozano, Ventis, Nuño, Aubray, Rivales, Cajigas, Iraola, García Costas, Estévez, Aimagre, Díaz Martínez, Pérez Aizalá del Omo, Lora de Tejada, Lizaur y Garreta.

También asistieron al acto la señora viuda e hijas del fiado y numerosas y distinguidas familias.
Reiteramos nuestro más sentido pésame a la respetable familia del fiado.

Limosna de pan
El miércoles festividad de Nuestra Señora de las Mercedes y en el Colegio de mismo nombre, fué repartida una limosna de pan a las niñas pobres de dicho Colegio que dirigen las Hermanas Franciscanas del Rebato de María.

Dicha limosna fué dada por una piadosa señora María, de aquel Sagario. La Superiora, agradecida, y en nom-

bre de sus alumnas le dió las más expresivas gracias.

A Córdoba
En el correo de hoy, sala para Córdoba a causa de hallarse enfermo su señor padre, el Secretario de Sr. Alcalde, don Rafael García.
Sinceramente deseamos el restablecimiento del enfermo.

Viajeros.
Marcharon ayer a Algeciras don Antonio Santos, don Juan Ruiz, señores Berges, Boulez y Cuezo, doña Dolores Fernández y don José Alonso.

Por las víctimas del naufragio del "Valbanera"

Esta Sección Aderadora Nocturna ha acordado dedicar un fragio por las almas de la tripulación y pasaje del vapor *Valbanera*, la Vigilia que habrá de celebrarse en la noche del 27 al 28 del actual por el Turno 4.º. «Bate Diego José de Cádiz», en la Iglesia de San Felipe Nari.

El templo estará abierto a primera hora de la noche (desde las 9:45 a las 10:30) para que puedan asistir aquellas personas que así lo deseen, y por la mañana se abrirá de nuevo a las cinco en punto a cuya hora se celebrará la Misa, pudiéndose acercar a recibir la Sagrada Comunión cuantas personas concurren aunque no pertenezcan a la Asociación.

Se invita a todos los adoradores, tanto activos como honorarios de ambos sexos, de todos los demás Turnos, asistas a primera hora de la noche para unir sus oraciones a las de los adoradores del Turno de guardia.

El Consejo Directivo.

MONUMENTO

al Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Firma del contrato.—Su valor.—Pago del primer plazo.—Fecha definitiva para la colocación de la primera piedra.

Ayer tarde, a las seis, quedó firmada el contrato del monumento que Cádiz elevará en honor del Excelentísimo señor Marqués de Comillas.

Han firmado la escritura el Presidente de la Comisión Organizadora, don Manuel García Negro; el vicepresidente, don Pelayo Quintero Auzari; tesorero, don Luis Duarte Lacave y secretarios don Manuel López González y don José Manuel Pérez Sarmiento. Como testigos instrumentales firman el Ilmo. señor don Sebastián Martínez de Pinales y don Manuel Valivé, y como testigos de cortesía, los señores de la Comisión y entre ellos, don Joaquín Fernández Raposo, don Julio More Morgado, don Arturo Gallego, don Fernando Perillo Ruiz, don Victoria Melina Pastoriza, don Engenio Domínguez, etc., que concurren a la Junta general en que se aprobó el contrato.

El escultor Sr. Parera, de acuerdo con la Comisión, ha enriquecido el monumento, pues hará en bronce la figura terminal del «Genio del Cristianismo» con los atributos del Amor, la Justicia y la Paz, de bronce dorado a fuego; los relieves laterales y los medallones retratos de Colón y de Cervantes. Tendrá más de doce metros de altura y diez de ancho.

El monumento se contrata por la suma de 255.000 pesetas y debe entregarse dentro de año y medio, listo para ser inaugurado. Los trabajos principiarán inmediatamente y en el acto de firmarse la escritura. El tesorero Sr. Duarte y Lacave entregó al Sr. Parera el valor del primer plazo. El Sr. Parera regresará dentro de tres días a Barcelona para principiar los trabajos.

Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje para Manila y escalas el día 4 de Octubre. Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

El vapor MONTERRAT saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a N. Y. K. Habana y Veracruz, el día 30 del corriente. Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CÁDIZ.

Una vez firmado el contrato el escultor Sr. Parera pidió se dejara constancia de la viva gratitud, honda y sincera por todas las atenciones que aquí se le han prestado. No he encontrado sino facilidades, dije, exquisita cortesía y bondad en todos los señores con quienes he tenido que tratar, franca hospitalidad en esta ciudad de nombre tan glorioso, de cultura tan refinada, blanca y buena.

Llevo el más grato recuerdo de mi permanencia en Cádiz, y a la confianza que he merecido de la Comisión y con la cual, abrumándome, me ha honrado mucho, he de corresponder de ello, pedis tener la seguridad, cumpliendo el compromiso que asumo de adquirir de la mejor manera, sobrepasando a mis propias fuerzas, poniendo todo lo que humanamente pueda a fin de que el monumento resulte un todo sentido digno de esta bellísima ciudad y digno de la persona a quien se dedica; digno también de los señores de la Comisión a quienes tanto debo y que con tanta bondad han cogido mi proyecto. Cumpliré gustosamente las órdenes que esa Comisión y cada uno de los caballeros que la integran se dignen darme; agradeceré y mucho cualquier observación que se me haga o consejo que se me de, y con la ayuda de todos, que una vez más solicite, espero confiando en Dios, poder corresponder a tanta bondad con el éxito más lisonjero.

El Presidente de la Comisión señor García Noguero y a nombre de ella agradece y mucho las frases tan cariñosas como amables del señor Parera que, es bueno dejar constancia de ellas, nos da toda clase de facilidades a fin de hacer un monumento artístico, grandioso, de riquísima escultórica abundante, que traduzca nuestros anhelos y resulta verdaderamente digno de la ciudad y del finatropo, del prócer egregio y esclarecido a quien se dedica.

Al pagar Cádiz una deuda de gratitud continúa desde tiempo atrás; mejor dicho, principia ya a pagarla con este acto que es de importancia. Siempre estaremos, termina el Sr. Presidente, muy gustosos a las órdenes del ilustrado artista, tan modesto como excelente Sr. Parera, a quien desearnos salud para trabajar y éxito, gloria y renombre al terminar su obra, que deja ya vislumbrar el triunfo, por la belleza impecable del proyecto que todos conocemos.

Después de cambiadas diversas impresiones, estuvieron acordando en principio, detalles para la fiesta de la colocación de la primera piedra, el señor don Maurilio Merino, Presidente de la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento, el secretario de éste señor Pró y el señor Pérez Sarmiento, secretario general de la Comisión del Monumento.

Por imposibilidad absoluta de celebrar tal acto, el día 5 de Octubre, se verificará y así se acordó definitivamente, el domingo 12 del mismo mes.

Gobierno civil

Visitara ayer al Gobernador civil señor Molina los señores siguientes: Don Arturo Salas Alcega, don Antonio Muncuall, don Juan Solari, don José Malcampo, don Juan Raviz, don Manuel Gómez Rodríguez y don Ramón Rey.

Continúa en el mismo estado la huelga de médicos planteada en Jerez.

La citada autoridad civil autorizó ayer un mitin que la Unión Sacratista de Jerez ha de celebrar hoy a las tres y a la que asistirá una Comisión de médicos de Sevilla.

AUDIENCIA

En la Sala primera, se vió ayer el juicio per juratores, de la causa instruida en el Juzgado de Medias Sidemís, por el delito de homicidio por imprudencia, contra José Aranda Leal.

El Tribunal del Jurado, dictó veredicto de inculpabilidad, conforme a lo solicitado por el letrado defensor señor Camacho Rodríguez.

En la Sala segunda, se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arces de la Frontera, por los delitos de hurto y disparos, contra José Lobo Andrades, para el que el Ministerio Público, solicitó la multa de 150 pesetas y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez, la absolvió.

En la misma Sala, se suspendió el otro juicio señalado para ayer.

Las tragedias del mar

La desaparición del "Valbanera"

Esta es la frase, dolorosa, porque sale del alma, que resume en nuestros labios un cúmulo de ideas y recuerdos, difíciles de precisar en estos momentos, pero que tienen la virtud de dar mayor relieve, mejor y más adecuada expresión a esa serie de luchas inenarrables, sostenidas entre el egoísmo y la generosidad, no resultas día y que mantienen rígido y tirante el actual estado de relaciones entre marinos y armadores.

Desgraciadamente, la pérdida del transatlántico Valbanera viene a reforzar uno de los más esenciales puntos en que los marinos se han apoyado para dar valor y carácter de justicia a sus peticiones. No queremos molestar al lector haciéndole de nuevo la descripción de la azarosa vida de la gente de mar. Los hechos son más elocuentes que las palabras, y la catástrofe del Valbanera seguramente traerá a la mente del que nos lee, no sólo la indescriptible amargura del suceso, horrible en todos sus aspectos, sino las consecuencias, aún más horribles, del mismo.

Pero sabemos, ¡es tan humano! que el recuerdo de tan doloroso accidente será flor de un día en la memoria del pueblo español. Sólo perdurará en el corazón de los marinos y en el de las familias y deudas de los que hoy yacen sepultados debajo del mar, sirviendo de regio sarcófago a sus restos, tal vez mutilados, el anchuroso casco del Valbanera.

Peró deber nuestro es conservar y enaltecer la memoria de esos héroes oscuros que a nuestro lado trabajaron poniendo todo su esfuerzo en conseguir la reivindicación de nuestros derechos olvidados ha tanto tiempo. Que nuestra plegaria a su memoria, sea a manera de toque de oración, que no sólo conserve el recuerdo de su existencia y pase entre nosotros, sino que renive nuestro espíritu de lucha en defensa de nuestros intereses y del sagrado bienestar de nuestras familias, sirviendo a la vez de fortísimo lazo que anude cada día más la unión que nos hará invencibles y que nuestros enemigos quisieran ver destruida.

Una ígriana a su memoria, y una oración por el alma de ese guñado de valientes que han sucumbido como buenos y honrado a la clase, aprisionados en los interiores del

Valbanera. No es olvidados, no, sino al contrario; nuestro recuerdo nos sirve de violento estímulo, de irresistible estímulo para continuar la lucha sin tregua ni descanso, apoyados en la justicia de nuestra causa, en la conciencia de nuestros deberes y en la equidad de nuestros derechos que, ¡quién lo dijera! en estos momentos y por modo tan fatal, viene a subrayar la pérdida de vuestras preciosas vidas.

En la contienda que sostenemos, en esa lucha del egoísmo y los millones contra la justicia y la honradez, vuestra memoria y el desamparo en que quedáis los vuestros, nos servirán de oriflama santa que nos conduzca al triunfo de nuestros derechos, encarnados en la verdad y en la justicia de nuestros aspiraciones.

De New-York

Ayer mañana llegó de N. Y. K. y escala el transatlántico Cataluña que manda el capitán don Ramón de Tanco.

Para este puerto ha traído once pasajeros y en tránsito lleva veintinueve.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad alguna.

Los pasajeros desembarcados en este puerto son los siguientes: Don Carlos H. Sugrham, don José Moran Fernández, don Ramón José Eguzas, doña Teresa Deval, don Alfredo Alvarez Chacó, don Juan Cruz Lezama, doña Caridad González, doña Caridad Luque, don Daniel Necoza, don Asker Regraj y don Abdolkader Reggi.

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. General Gobernador Militar, solicita la presentación de Juan Martínez López.

El Sr. Decano de la Facultad de Medicina, participa fueron nombrados alumnos ayudantes de Catedra don Adolfo Palomino y don Angel Caserjo.

Los bomberos municipales, solicitan se les abonen cantidades devengadas en concepto de extraordinario por trabajo de extinción de incendio a los Depósitos de Tabacos.

Dicha instancia se ha remitido al Director de los Depósitos, para que inicie a la Dirección General.

Se le concede al empleado de Consumos, Guillermo Romero, licencia sin sueldo por un mes a contar desde el 1.º de Octubre.

El señor alcalde de Leganés participa que don Carlos de Valle y Lopez y su señora, trasladan su residencia a esta capital.

La Estación sanitaria de este puerto pide se le remita aprobado el bando que remitió en 2 de Agosto próximo pasado, para que siga su tramitación.

Se han presentado varias instancias solicitando matrícula gratuita para la Academia de Santa Cecilia.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy Parada: Cádiz. Jefe de día.— Sr. Teniente coronel de la Comandancia de Artillería, don Antonio Alonso Domínguez. Imaginaria de día.— Sr. Comandante del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Esteirano Mateo. Hospital y provisiones: 9.º capitán del Regimiento Cádiz. Vigilancia: Cádiz. Enfermos: Artillería.

Se dispone, que los resúmenes del curso de instrucción de 1918 que residan en países no limítrofes con España, quedan dispensados de inscripción.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez BUQUE DE TETUAN 25.

EUREKA, S. A.

Habiendo descubierto esta Fábrica que en algunas de sus Sucursales se ha vendido pan de mala calidad y falta de peso que no era nuestro, y aunque para lo sucesivo no volverá a suceder, rogamos a nuestros clientes nos ayuden, exigiendo al adquirirlo tenga el sello de EUREKA y comprueben el peso en la Sucursal.

Por Telégrafo y Teléfono

La jornada de ocho horas en el Ministerio de la Guerra.— De la situación interior: noticias de Barcelona.— El Rey en Francia.— Oposiciones a plazas de auxiliares del ministerio de Estado.— Sobre la fiesta en honor del Monarca.— Los conservadores.— El próximo Consejo.— Tovar y Cañal de viaje.— Nuestra acción militar en Marruecos.— El presupuesto de Gobernación.— Soriano contra los republicanos.— Fiesta hispanoamericana.— Actitud de los ferroviarios ingleses.— Nueva intromisión británica en la política económica alemana.— El impuesto sobre las rentas en Bélgica.— Francia y el decrecimiento de la natalidad.— Corriente monárquica en Alemania.— Obreros húngaros a Francia.— El Consejo de la Corona en Italia.— Otras noticias del Exterior.

MADRID

NOTAS POLITICAS

La jornada de ocho horas en el Ministerio de la Guerra. El ministro de la Guerra general Tovar, ha declarado en el Ministerio de que es titular rige la jornada de ocho horas desde hace bastante tiempo, para los obreros que dependen de dicho ramo.

En la aviación francesa, hay más accidentes que en la española. — Prohibición a los aviadores civiles.

La Correspondencia Militar, comentando la apreciación que hace la prensa sobre los accidentes de la aviación española, que atribuyen a la mala organización, pone de manifiesto lo que resulta de la estadística de accidentes y muertes en la aviación francesa.

En tres meses ha habido 52 muertos y 42 heridos; 21 de ellos por la misma causa que originó la muerte en el último accidente relatado ya.

Plida a la prensa que haga una campaña para desahogar esos prejuicios de la opinión en contra de los peligros de la aviación tan útil y necesaria.

Se ha prohibido a los aviadores civiles volar sobre Madrid para evitar posibles desgracias.

El Presupuesto de Gobernación. — Los conflictos pendientes. El Sr. Burgos ha visitado a Bagañal para darle cuenta de la confección del presupuesto del Ministerio de la Gobernación y también ha conferenciado con el Sr. Sánchez de Toca sobre los conflictos pendientes.

Protesta de la Cámara de Comercio. Una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al Sr. Burgos para protestar de la real orden sobre la Jornada Marañón.

La huelga general terminada. — Un crimen sindicalista al estilo de Barcelona. El Gobernador de Alicante ha comunicado al Sr. Burgos que se ha terminado la huelga general que se había planteado.

Anuncio al salir un obrero de la fábrica «Unión Española», un grupo disparó sobre él hirándole.

Han sido detenidos los presuntos autores de este atentado.

Huelga con barricadas

En el pueblo de Sax se inició un movimiento huelguista formándose barricadas.

La benemérita acudió al sitio siguiendo que los obreros les abandonasen sin ulteriores consecuencias.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 25
Deuda Perpt. 40/0 interior.	77'30
Serie F de 50.000 ptas. nis.	77'70
Serie E de 25.000 id. id.	77'75
Serie D de 12.500 id. id.	78'50
Serie C de 5.000 id. id.	78'70
Serie B de 2.500 id. id.	78'70
Serie A de 500 id. id.	00'00
Serie G y H de 100 y 200 .	00'00
4 0/8 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/8	97'80
5 0/8	000'00
Cédulas Banco Hipotecario.	524'00
Acciones Banco España	316'00
C. Tabacos	
id. Sociedad General Asu-	00'00
carera, preferentes	00'00
id. ordinarias	0'00
Obligaciones	61'90
Paris a la vista	22'25
Londres a la vista	00'00
Frances suíes	320'00
Rio de la Plata	

Provincias

BARCELONA

La labor de una Junta social.— Conflictos terminados. La Junta creada para resolver las incidencias de la vuelta al trabajo se ha disuelto por estar ya resueltas las huelgas.

Los señores que componían dicha Junta publicarán un manifiesto para explicar la gestión que han realizado como se prohibió la música de «Els Segadors»...

Ha sido muy comentada la ausencia, en las fiestas celebradas en honor de la Virgen de la Merced, del presidente de la Mancomunidad regional y del presidente de la Diputación provincial.

La jornada de ocho horas Mañana se reunirá la Junta de Reformas Sociales para estudiar la forma de implantar la jornada de ocho horas.

Sobresciento de una causa.— Readmisión de obreros despedidos.— Precauciones contra la gripe.

Se ha sobreesido la causa del paisano Martínez Llanedós, acusado del delito de insultos a la fuerza armada.

Varios obreros despedidos en la última huelga han pedido al gobernador el ser readmitidos nuevamente donde trabajaban.

En los cuarteles se han adoptado precauciones minuciosas contra la gripe.

Sindicatos agrícolas católicos Si, que la campaña de organización de los Sindicatos agrícolas católicos en algunas comarcas catalanas.

LERIDA

Discurso catalanista En el pueblo de Ográn ha pronunciado un discurso el Sr. Cambó. Afirmó que el primer deber de todo catalán es ser catalanista.

SAN SEBASTIAN

Noticias del viaje del Rey a Francia. El ministro de Estado Sr. Marqués de Lora ha dicho a los periodistas que el Rey llegó felizmente a Burdeos y que fué objeto en dicha ciudad, de un recibimiento entusiasta.

Añadió el ministro que la llegada del Monarca a Burdeos coincidió con la del general francés Lyautey, el cual cumplimentó a nuestro Soberano y cenará esta noche con él.

Oposiciones

El marqués de Lema ha manifestado a los periodistas que se ha convesado a oposiciones para cubrir las plazas vacantes de auxiliares en el Ministerio de Estado.

Se señala un plazo de ocho días para la presentación de instancias. Comisión social para la solución de un conflicto.

Comunicación de Tossa que han sido presentadas las bases para resolver el conflicto obrero. Serán estudiadas por una Comisión de patronos y de obreros.

GERONA

Bases de arreglo en la huelga de ebanistas y carpinteros.— Sigue la huelga del ferrocarril Plassa Palomós.

Se han firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros, ebanistas y carpinteros. Sigue la huelga del ferrocarril Plassa Palomós.

CORUÑA

Declaraciones de Rodrigo Soriano. Rodrigo Soriano ha declarado, que el republicanismo español, ha vivido de espaldas a la realidad.

Ahora se encuentra desorientado ante los problemas palpitantes y cree que el pueblo andaluz tiene análoga psicología que el ruso.

Antes de un año, presentaremos sucesos importantes que cambiarán la vida española.

Cuando llegue ese momento, nada podrá separarse de las derechas ni de los republicanos.

No precisa ser edivino para comprender las soluciones que se impondrán por la fuerza de los hechos.

VALENCIA

Campaña para la baja de las subsistencias. Se ha firmado el nombramiento de tres inspectores de abastos que pagará la Junta de defensa de la clase media.

Se espera una campaña eficaz para el abaratamiento de la vida.

Extranjero

La huelga general de los ferroviarios en Inglaterra. Londres.— (Tarra).

La huelga general de los ferroviarios amenaza ser un hecho en toda Inglaterra.

El motivo es la subida de sueldos que se se hará hasta el año próximo, según ha declarado el Gobierno, y esto hay que discutirlo y aprobarlo.

Se dice que el aumento de salarios se concederá aumentando las Compañías las tarifas un diez por ciento para mercancías y un cincuenta por ciento para viajeros.

Los ferroviarios exigen que este aumento sea inmediato y mañana expira el ultimatum que han dado a las Compañías.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujosos pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato. MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diábetes, Rifones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frantfort, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc. Representante general en Cádiz: D. Arturo Cadere, Sagasta 46

El pago de los derechos de Aduana en Alemania. Ginebra.—(Tarde).

A causa del estado de los cambios Alemania exige el pago de los derechos de Aduana en oro a la que se opone abiertamente Inglaterra.

El impuesto sobre las rentas Bruselas.—(Tarde).

Se está estudiando el proyecto de impuesto global sobre las rentas.

Se gravará aisladamente diversos orígenes de renta del Estado, que percibirá una sobre tasa.

El Congreso de la Natalidad en Nancy. Paris.—(Tarde)

Se inaugurará el Congreso de Natalidad de Nancy.

Pronunciará el discurso de apertura Mr. Deschanel, y en él hará la afirmación de que el problema de la natalidad se presenta ahora más agravada que antes de la guerra.

Se espera que el Congreso acuerde de la forma de remediar los males de la natalidad amiserada.

Los alemanes quieren la monarquía. Colonia.—(Tarde)

La Asamblea del partido nacional ha aprobado una moción, pidiendo la restauración de la monarquía.

Esta se debe hacer por un plibis cito y debe estar asistida no por Gabinete, sino por millares de hombres del pueblo alemán, al cual hay que salvar por este medio.

Obreros húngaros irán a Francia Zurich.—(Tarde).

Se prepara una expedición de obreros para Francia y así se mejorará la situación de Hungría, donde escasea el trabajo.

El Consejo de la Corona Roma.—(Tarde).

El Consejo de la Corona sólo puede reunir en excepcionales circunstancias. Asistirán los presidentes y ex-presidentes del Consejo y de las Cámaras y jefes militares y jefes socialistas pero éste subordinado a las órdenes de su partido.

Detención de dos presuntos asesinos. Munich.—(Tarde)

Han sido detenidos dos jefes comunistas que se han declarado comprometidos en el complot para asesinar al jefe comunista Hottelung.

La toma de Kiel 40.000 cadáveres Varsovia.—(Tarde).

Las tropas polacas han entrado en Kiel y han hallado más de 40.000 cadáveres.

Los terroristas se habían entregado a toda clase de excesos y realizado muchas matanzas.

El descanso dominical para la prensa. Roma.—(Tarde)

El ministro del interior publicará en breve una disposición obligando a los periódicos a guardar el descanso dominical.

Nuevas alianzas Zurich.—(Tarde)

La prensa asegura que Frerich se prepara a intentar la aproximación de Francia e Italia.

Liquidación Berna.—(Tarde)

El Gobierno francés se dispone a liquidar todas las sociedades comunistas instaladas en territorios devueltos a Francia.

Los tenedores neutrales de títulos serán indemnizados.

Un invento alemán.—El cinematógrafo en combinación con el gramófono.

Basilea.—(Tarde)

El ingeniero alemán Rammeleburg ha resuelto el problema de las películas parlantes.

Lo de Fiume. Roma.—(Tarde).

El general Garibaldi ha marchado a París con una misión especial que

realizará cerca del Gobierno francés. Después marchará a Fiume y tratará con D'Asuzzo acerca de lo realizado por éste en dicha ciudad.

El almirante Casati ha llegado también a Fiume, a dicho objeto, con amplios poderes.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Sobre la fiesta en honor del Rey

El ministro de la Gobernación señor Burgos y Maza nos ha manifestado, que sigue recibiendo noticias de Alcaldes que ofrecen ir a Vitoria para tomar parte en la gran fiesta que ha de celebrarse en honor del Monarca, para hacerle entrega de la Gran Cruz de Beneficencia.

El Alcalde Madrid no podrá asistir a dicho acto, por ser Presidente de la Junta de Reformas Sociales, pues como la fecha de la fiesta coincide con la implantación de la jornada de ocho horas, no le es posible abandonar la corte, desde los trabajos de la mencionada Junta, los cuales no se pueden anticipar ni aplazar.

El Sr. Burgos ha celebrado una conferencia telefónica con el marqués de Lema para que presente al Monarca las excusas por no poder marchar a Vitoria ni él ni el alcalde de Madrid.

Los conservadores

Por la tarde celebraron una reunión los ministros para tratar de asuntos electorales.

Cuando los diputados conservadores regresen a Madrid se ocuparán de la reorganización del partido.

Emprenderán una activa campaña de propaganda, procurando sobre todo crear juntas, comités de distritos, etc.

Terminados estos trabajos, el ministro de la Gobernación asistirá a una reunión que se celebrará en el Círculo Conservador y pronunciará allí un discurso político.

Destino y excedencia

El marqués de San Martín de Quirregas marcha al fin a Barcelona a posicionar de su destino.

Al comisario señor Luna se le ha cursado la instancia que presentó pidiendo la excedencia.

Burgos y Dato

A consecuencia del temporal no ha podido comunicarse el ministro de la Gobernación con el señor Dato, pues estuvieron interrumpidas las comunicaciones con Vitoria.

El próximo Consejo

El sábado se reunirán probablemente los ministros en Consejo.

El general Tovar

El ministro de la Guerra general Tovar marchará a Vitoria con motivo de la entrega de un estandarte y corbata al Regimiento de Añejo XIII.

El Sr. Cañal

El ministro de Avancecimientos señor Cañal saldrá en breve para Sevilla a fin de recoger a su familia que veraneó en una playa próxima a dicha capital.

Sobre nuestra acción militar en Marruecos

En los círculos políticos se asegura que han sido suspendidas las operaciones en Marruecos a consecuencia del temporal reciente.

Otras versiones afirman que la verdadera causa es la falta de material de guerra.

Por último se dice que el hecho obedeció a la escasez de tropas en que ha dejado a Marruecos el Gobierno.

Colisión

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación,

ha auido en Jén una grave colisión a consecuencia de la cual resultaron un individuo muerto y otro herido.

Escasez de harinas en Guipúzcoa.—Los conflictos sociales. San Sebastián.—(Noche).

Se avizora un grave conflicto a consecuencia de la escasez de harinas, por la falta de vígenes para traerla de Navarra.

Los harineros tratan de celebrar una reunión para adoptar graves acuerdos al ministro de Abastos no pone remedio a este mal. — El Gobernador ha celebrado una conferencia con patronos y obreros para solucionar varios conflictos. Créese que se llegará a un acuerdo.

En los astilleros del Nervión.—Ladrones detenidos. Bilbao.—(Noche)

La huelga de los obreros del Nervión se halla en vías de que termine en forma espontánea.

—Ha sido detenido por la policía un matrimonio autor de un robo en alijes por valor de 5.000 pesetas. Dicha alijes han sido recuperadas.

El ganado vacuno.—La cosecha de arroz. Valencia.—(Noche)

Espérase la llegada de ganado vacuno, procedente de Galicia, para coajurar así el conflicto motivado por la escasez y carestía de la carne.

El alcalde trata de adoptar medidas con relación a las subsistencias y primeras materias indispensables para algunas industrias.

— En algún pueblo se ha perdido la cosecha de arroz a consecuencia de una tormenta.

Conflicto entre viticultores Lérida.—(Noche).

Ha marchado a Besilid el gobernador para intervenir en el arreglo del conflicto de los viticultores.

Fiesta hispano-americana Huelva.—(Noche).

La Sociedad Colombina organiza una gran fiesta hispano-americana en honor de Colón.

Dicho acto se celebrará en La Ribera.

El ministro de Marina ha prometido su asistencia.

Vendrán a estas aguas varios submarinos para contribuir al homenaje.

DEL EXTERIOR

La autonomía de la Alta Silesia Berlín.—(Noche).

Ha sido autorizado por el Parlamento un proyecto de ley, por el que se le concede la autonomía a la Alta Silesia.

Dicho régimen comenzará en Abril de 1920.

La Asamblea Nacional austriaca.—La situación en Hungría Viena.—(Noche).

La Asamblea Nacional austriaca se reunirá el 1.º de Octubre.

— La situación de Hungría mejora notablemente.

Del interior de Ucrania Paris.—(Noche)

La situación de Ucrania despierta vivas inquietudes.

En muchas poblaciones notase intensa agitación.

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una preciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.

De Instrucción pública

Por esta Sección administrativa se han hecho los nombramientos siguientes de maestros en propiedad:

Don Antonio Galbuz Jiménez, opeliter número 5, para la Escuela de El Campamento (San Roque); don Angel Calatayud Baños, opeliter número 6, para la de la aldea de Bazamahoma (Grazalema) y doña Marcelina Mariscal Muñoz, opeliter a número 10, para la de niñas de esta última aldea.

— Don Enrique León Palacios, maestro director de la graduada del Hospicio, solicita tomar parte en el concurso especial de traslado para proveer la plaza de director de la graduada número 3 de San Fernando.

— El Inspector de la zona de Algeciras, ha concedido votos de gra-

cias a los maestros de Centa don Baldomero Oliverola, don Manuel Cazulla y don Adolfo Sánchez, como resultado de la visita girada a suque las escuelas.

— D.ª Guadalupe Medias, participó a la Sección haber sido nombrada maestra en propiedad por virtud del concurso de Interior, de la Escuela de El Campille (Sevilla), de cuyo cargo ha tomado posesión.

— Se remite al Inspector de Algeciras, instancia de la maestra sustituta doña Margarita Terreros, vidueta de un mes de retraso.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Noguera, se reunió tarde la Junta local de Reformas Sociales.

Asistían los señores don Miguel J. Derqui y don Antonio de la Torre, vocales actives; don Ramón Rey, don Arturo Estrada, don Juan Henry, don Francisco Álvarez y don Francisco Sánchez, vocales pasivos; don José Fernández, don Antonio González, don Juan Núñez, don Emilio Ponce, don Manuel Ballesteros y don Manuel Rosety, vocales obreros; don Joaquín Aduar, Inspector del trabajo, y don Rafael Vera, oficial del Negociado.

Se informó a la Alcaldía la clasificación de establecimientos, restaurantes, cafés y tabernas, que se somete a su definitiva decisión.

Se acordó hacer saber a los dueños de farmacias y droguerías que no pueden vender artículos de perfumería a las horas que otros establecimientos dedicados a esta rama tienen cerrado.

Se acordó al mismo tiempo el señor Inspector del trabajo las peticiones de excepción solicitadas para la jornada de ocho horas.

Respecto a las farmacias, la Junta ratificó su acuerdo del lunes referente al descanso y cierre de tres a quince, por entender que así como los domingos puede hacerse todo el día el servicio con las farmacias de turno, y durante toda la noche, los restantes días de la semana, puede hacerse también en esas dos horas.

Concedidas las infracciones cometidas durante el primer día de cierre de mediodía, la Junta acordó nombrar comisiones inspectoras, formadas por los señores Miñ, Núñez y Alonso.

Por tres votos y uno en blanco, fue elegido presidente de la Junta municipal del Censo electoral el vecal paterno don Juan Henry y Pérez, quien dió las gracias por el honor que por tercera vez se le dispensaba.

Para la inspección del cumplimiento de suprimiendo el trabajo nocturno en las pauperías, se nombró una comisión compuesta de los señores Henry y Ballesteros.

En una instancia de don Francisco Prida, del gremio de ultramarinos, solicitando la excepción en las horas de apertura para su establecimiento que prevale en las primeras horas de la mañana a obreros que se ocupan en trabajos de bahía, la Junta unánimemente acordó, con sentimiento, no poder acceder a lo solicitado debido al pacto que es para el interés público tomé el gremio de ultramarinos, que por no poner turnos de dependientes no aprovechó las ventajas de la Ley con perjuicio de la clase proletaria, sin que la Junta pueda evitarlo.

La reunión terminó a las diez de la noche.

Miscelánea

Hospital de Misericordia.— Faerón atendidos ayer.

Rafael Vélez, de contusión con hematoma en la región occipital.

— José Quintá, de azúcle en enlavado en el hueso papilar derecho.

— Corresponsal.—Le ha sido nombrado de El Sol, don Rafael García Rodríguez.

Vacante.— Se anuncia la provisión de la Fiscalía municipal de Algor.

Hacienda.— Para hoy se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda, señor Secretario de la Junta de Subisten-

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

ábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Leñas y escales de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gros.—Letas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e isoceros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

asmalados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, riaceras, subrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños e dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal-Osda (Castellón).

“La Balanza”.-Manuel Mauro Babló

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 47.



MADRES!

Sus hijos serán tan felices como éste Sonreirán con igual gracia. Estarán sanos y contentos como él.

Si Toman

Lactofitina

Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrófula

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigid el embalaje original marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

das, señores Santos y Caspali, don Antonio R. Ruiz, señores Gómez y Campaña, doña María Aveailla, don Carlos Pérez, don Félix Sancho, don Francisco Serrano, don Antonio Cejas, don Enrique Carbella y el señor jefe de Telégrafos

— Aviso — Ezequiel en la vía pública, documento militar referente a la remisión de artículos, se hace público por el presente, para que la persona que se crea su dueño pase a recogerlo a la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento donde se encuentra depositado

Consumo.— Ingresó en Caja en el día de la fecha:

Central 966.585

Mar Fialate n.º 1. 6.197.920

Tierra Id. n.º 2. 267.324

Sevilla Id. n.º 3. 1.129.269

Extramuros. Id. n.º 4. 198.405

8.660.003

Cádiz 25 de Septiembre de 1919.

Incendio.— El Coall y en el monte del Estio «Roch.», se produjo un incendio que se extinguió a poco y siendo escasas las pérdidas.

Santo de hoy

San Cipriano mr. y Santa Justina, vg.mr. Santo de mañana

Stos. Cosme, Adolfo y Damián, mr. y San Pelegrín, ob.

JUBILEO

Día 26.—En la Iglesia de Ntra. Señora de las Mercedes.

Día 27.—En la Iglesia de San Pablo.

GULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misas rezadas a las siete y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa conventual.

Se alquila en el Paseo de Augusto, junto a n.º 19, edificio NUESTRA SRA. DEL PILAR, una casa con jardín.

La finca es de reciente construcción, tiene dos pisos que se arriendan; juntas e separadas, con cuartos de baños y aseo de electricidad.

En la misma finca tiene el llave el jardinero.

PARA MAS DETALLES EN GADIZ Isaac Perat n.º 2.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CADIZ.

ABOGADO.—AGUSTIN LOBATON

Bufete: Cánovas del Castillo 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4.

Rafael Mingo: Médico Odontólogo

J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12

Consulta, doce y media a cinco y media.

TELEFONO, 432.

Vinda de Juan Martín.— Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya marca «Corta y Comp.» Cemento Portland Acañá Gaitane 2.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—CADIZ.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

Venta: R. Matute, Plaza Isabel II, 3. Agente exclusivo, y Uriach y C.ª, Bruich, 49, Barcelona.

COLEGIO

San Antonio de Padua

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

— CARRERAS ESPECIALES —

— Fundado en 1882

Director: Don Antonio Ramos Boix

Proferado competente para toda clase de asignaturas

Se alquila en el Paseo de Augusto, junto a n.º 19, edificio NUESTRA SRA. DEL PILAR, una casa con jardín.

La finca es de reciente construcción, tiene dos pisos que se arriendan; juntas e separadas, con cuartos de baños y aseo de electricidad.

En la misma finca tiene el llave el jardinero.

PARA MAS DETALLES EN GADIZ Isaac Perat n.º 2.

SAGASTA 16

CADIZ

SERVICIOS

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y G., Cobos y R. Bustamante;
- DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFEKTOS NAVALES: José Díaz y G., Isaac Peral 23.
- PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5.
- TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a suerto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si se interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, plaza 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ num. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pts. Capital desembolsado, 100.000 pts.
Seguros de ganados a prima fija
 Director: JOSE DE MIGUEL MARCO
 Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 34-23.—Madrid
CONSEJEROS DELEGADOS:
 Andalucía y Norte de Africa: D. Joaquín Portuero, Cardenal González, 4. Sevilla.
 Castilla: D. Marcelo de Usero, Alcalá 83, Madrid.
 Delegaciones Regionales
 Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.
 Extremadura: D. Basilio López, Vascos Núñez 20, Badajoz
 Representante en Jerez de la Frontera: D. Gabriel Ceiras.
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Daily-Baillière-Riera)
 No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer el detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.
 Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, estadísticas y cuadros de datos geográficos, históricos y estadísticos con el fin de facilitar el estudio general.
 Anuncios de empresas y sus mapas de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Otra edición a los exportadores.
 20 pesetas en toda España, franco de portes
 Oficina: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS
 DEL DIA 26
 Sale el sol a las 6:15.
 Pone a las 6:17.
 Sale la luna a las 8:24.
 Pone a las 7:19.

MARZAS DEL DIA 26
 Pleamar a las 3:31 de la madrugada.
 Bajamar a las 9:49 de la mañana.
 Pleamar a las 3:49 de la tarde.
 Bajamar a las 10:4 de la noche.

MARZAS DEL DIA 27
 Pleamar a las 4:4 de la madrugada.
 Bajamar a las 10:20 de la mañana.
 Pleamar a las 4:20 de la tarde.
 Bajamar a las 10:37 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS
 Administración de Correos, (Cardenal Zepata 4.
 A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:
 Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.
 Los cobros.—Imposiciones, de 9 a 12; pagos, de 14:30 a 14:50.
 Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:00 a 11.
 Remesas.—de 10 a 12 y de 1 y 2 a 7 y 8 y de 9 a 11 y 12.
 Horas de recepción en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 10 para el correo y a las 15 y 20 para el expreso.
 Juzgados municipales: San Francisco 9.
 —Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 16 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.
 Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 16 a 18.
 Monte de Piedad: zaragoza 1, de 11 a 16.
 —Impagos y descuentos, de 11 a 14 de Recepciones, de 9 y 20 a 16.—Caja — Ahorros, de 11 a 16.—Rentas de sueltas, de 11 a 12.
 Gobierno Militar: Paseo Duque de Ráje- do 8 a 12.
 Instituto General y Técnico: San Francisco 11 5, Secretaría, de 18 a 15.

Administración de Justicia: (San A. 12), de 8 a 12.
 Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
 Ison de edulcorantes: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
 Archivos parroquiales: de 11 a 12.
 Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muñilla, de 9 a 12 y de 16 a puesta del sol en verano.
 Audiencia: (Plaza de S. Reina), de 9 a 12.
 Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 14.—Deputación, de 12 a 16.
 Comandancia de la Guardia Municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
 Banco de España: (Arzobispo López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
 Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
 Capitania del puerto: muelle, de 10 a 12.
 Comisaría de Marina: muelle, de 10 a 12.
 Comisaría Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 12.
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
 Grupo de Seguridad: Cervantes 65, por vida permanente.
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 11 a 1.
 Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, por vida permanente.
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
 Provisión eclesiástica: Palacio Episcopal, de 11 a 1.
 Secretario del Obispaño: Palacio episcopal, de 11 a 1.
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
 Otros públicos: Sagasta 29, de 12 a 14.
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 16, Dirección Inspectiva, de 8 a 12.
 Oficinas administrativas, de 11 a 17.—Superintendencia puzaduría, de 15 a 17.
 Giro Marítimo: Isaac Peral 18, de 12 a 1.
 Delegación de Aduana: Casa Aduana, de 8 a 16.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico
 Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veraeruz. Salidas de Veraeruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York-Cuba-Méjico
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraeruz. Regreso de Veraeruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Guasmo, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires
 Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Poo
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía es alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente
 Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.
 Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
20.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
55 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Seguros de valores y Seguros contra accidentes
 Administrados en la provincia de Cádiz, Cádiz y Telde: SRES. GARCIA Y C.ª
 Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 62

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875.
 Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:
A. REYES MORENO
 Fundadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.
 Reensarral, 13 y 15, 1.º, (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.
 Apartado de correos, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)
AGENCIA MORÁIS.
 calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y América
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera >	0'10
Cuarta >	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico.
 Descuentos a los anuncios especiales.
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.